



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 533 - 2019-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 03 SET. 2019



VISTO:

El Decreto Supremo Nº 281-2019-EF; Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a favor de profesores y auxiliares de educación nombrados, y la compensación por tiempo de servicios y el subsidio por luto y sepelio a favor de los profesores y auxiliares de educación contratados, y el pago de los derechos y beneficios de los docentes nombrados de la Ley Nº 30512;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30879 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2019;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 037-2019-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que mediante Decreto Supremo Nº 281-2019-EF; se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a favor de profesores y auxiliares de educación nombrados, y la compensación por tiempo de servicios y el subsidio por luto y sepelio a favor de los profesores y auxiliares de educación contratados, y el pago de los derechos y beneficios de los docentes nombrados de la Ley Nº 30512;

Que, el párrafo 31.1 del artículo 31 de la Ley Nº 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, autoriza al Ministerio de Educación, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los Gobiernos Regionales, hasta por el monto de





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



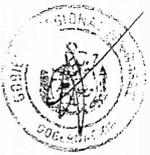
S/ 1 654 483 336,00 (MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), para financiar, entre otros, lo dispuesto en el literal a), referido a las asignaciones temporales y demás derechos, beneficios y conceptos remunerativos correspondientes a los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; en el literal d), referido al pago de los derechos y beneficios correspondientes a los profesores contratados en el marco del Contrato de Servicio Docente al que se refiere la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; en el literal e), referido al pago de los derechos y beneficios de los auxiliares de educación nombrados y contratados en el marco de la Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del Auxiliar de Educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley N° 29944, y en el literal j), referido al pago de los derechos y beneficios de los docentes nombrados de la Ley N° 30512, Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes; asimismo, el párrafo 31.3 del artículo 31 señala que las mencionadas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por la Ministra de Educación, a solicitud de esta última;

Que, la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, mediante los Informes N°s. 00503, 00593 y 00843-2019-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, refiere que en el presupuesto institucional del pliego 010: Ministerio de Educación, en la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, se cuenta con recursos disponibles para ser transferidos, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a favor de profesores y auxiliares de educación nombrados, y la compensación por tiempo de servicios y el subsidio por luto y sepelio a favor de los profesores y auxiliares de educación contratados, y el pago de los derechos y beneficios de los docentes nombrados de la Ley N° 30512; en virtud de lo cual, con Oficios N°s. 130, 163-2019-MINEDU/DM y 03119-2019-MINEDU-SG, el Ministerio de Educación solicita dar trámite a la referida transferencia de partidas;

Que, de acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Educación y la información registrada en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público, la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos mediante Memorandos N°s 798 y 878-2019-EF/53.04, ha determinado que el monto a transferir a los pliegos Gobiernos Regionales asciende a la suma de S/. 35 948 954,00 (TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a favor de profesores y auxiliares de educación nombrados, y la compensación por tiempo de servicios y el subsidio por luto y sepelio a favor de los profesores y auxiliares de educación contratados, y el pago de los derechos y beneficios de los docentes nombrados de la Ley N° 30512, correspondiendo al Gobierno Regional de Apurímac el monto de **OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y 00/100 SOLES (S/. 869,150.00)**; en las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, el numeral 2 del Artículo 46° de la Ley N° 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala que, las transferencias de partidas son Modificaciones

Telf. Central (083) 321022 | 321431 | 322617 | 321014 | 323731 | Telf. Fax: 321164
consultas@regionapurimac.gob.pe | Jr. Puno 107 | Abancay - Apurímac





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

Que, en consecuencia, resulta necesario autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación, hasta por la suma de S/ 35 948 954,00 (TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar lo señalado en los considerandos precedentes;

De conformidad con lo establecido en los literales a), d), e) y j) del párrafo 31.1 y el párrafo 31.3 del artículo 31 de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, y la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y N° 28013, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Directiva N° 001-2019-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus Modificaciones, y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 281-2019-EF; Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a favor de profesores y auxiliares de educación nombrados, y la compensación por tiempo de servicios y el subsidio por luto y sepelio a favor de los profesores y auxiliares de educación contratados, y el pago de los derechos y beneficios de los docentes nombrados de la Ley N° 30512, correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el monto de **OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y 00/100 SOLES (S/. 869,150.00)**; en las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios; de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS		EN SOLES
SECCION SEGUNDA		
PLIEGO	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	869,150
UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CHANKA	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	307,868
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	278,168
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	278,168
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	278,168
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	278,168
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	245,168
	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	33,000





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	7,351
PRODUCTO	:	3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	7,351
ACTIVIDAD	:	5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	7,351
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	7,351
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	7,351
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	7,351
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,351
	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,000

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	3,373
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	3,373
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	3,373
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	3,373
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	3,373
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	3,373
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	373
	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,000

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	18,976
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	18,976
ACTIVIDAD	:	5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	3,840
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	3,840
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	3,840
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	3,840
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	840
	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,000

ACTIVIDAD	:	5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	775
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	775
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	775
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	775
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	775

ACTIVIDAD	:	5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	14,361
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	14,361
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	14,361
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	14,361
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,361

TOTAL EJECUTORA 307,868

UNIDAD EJECUTORA	:	302 EDUCACION COTABAMBAS	107,991
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	98,265
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	98,265
ACTIVIDAD	:	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	98,265
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	98,265
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	98,265
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	98,265
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	68,265
	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	30,000

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	9,334
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	9,334
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	9,334
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	9,334
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	9,334
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	9,334
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,334

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	392
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	392
ACTIVIDAD	:	5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	392
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	392
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	392
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	392
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	392

Telf. Central (083) 321022 | 321431 | 322617 | 321014 | 323731 | Telf. Fax: 321164
consultas@regionapurimac.gob.pe | Jr. Puno 107 | Abancay - Apurímac





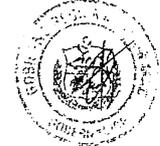
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GOBERNACION REGIONAL

019



"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

	TOTAL EJECUTORA	107,991
UNIDAD EJECUTORA	: 303 EDUCACION CHINCHEROS	86,635
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	86,635
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	86,635
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	86,635
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	86,635
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	86,635
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	86,635
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	58,635
	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	28,000
	TOTAL EJECUTORA	86,635
UNIDAD EJECUTORA	: 304 EDUCACION GRAU	91,837
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	73,996
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	73,996
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	73,996
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	73,996
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	73,996
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	73,996
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	55,996
	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	18,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	4,400
PRODUCTO	: 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	4,400
ACTIVIDAD	: 5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	4,400
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	4,400
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	4,400
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	4,400
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,400
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	13,441
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	13,441
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	13,441
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	13,441
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	13,441
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	13,441
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,441
	TOTAL EJECUTORA	91,837
UNIDAD EJECUTORA	: 305 EDUCACION HUANCARAMA	34,667
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	26,667
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	26,667
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	26,667
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	26,667
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	26,667
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	26,667
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,667
	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	8,000
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	8,000
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	8,000
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	8,000
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	8,000
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,000
	TOTAL EJECUTORA	34,667
UNIDAD EJECUTORA	: 306 EDUCACION AYMARAE	41,881





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	41,881
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	41,881
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	41,881
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	41,881
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	41,881
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	41,881
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	26,881
	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	15,000
TOTAL EJECUTORA		41,881

UNIDAD EJECUTORA	: 307 EDUCACION ABANCAY	168,204
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	151,338
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	151,338
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	151,338
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	151,338
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	151,338
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	151,338
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	97,338
	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	54,000

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	5,586
PRODUCTO	: 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	5,586
ACTIVIDAD	: 5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	5,586
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	5,586
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	5,586
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	5,586
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,586

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	8,000
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	8,000
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	8,000
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	8,000
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	8,000
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,000

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,280
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	3,280
ACTIVIDAD	: 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	280

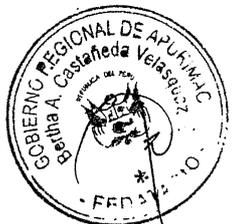
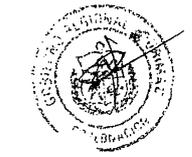
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	280
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	280
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	280
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	280

ACTIVIDAD	: 5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	3,000
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	3,000
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	3,000
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,000

TOTAL EJECUTORA 168,204

UNIDAD EJECUTORA	: 308 EDUCACION ANTABAMBA	30,067
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	22,888
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	22,888
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	22,888
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	22,888
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	22,888
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	22,888
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,888

Telf. Central (083) 321022 | 321431 | 322617 | 321014 | 323731 | Telf. Fax: 321164
consultas@regionapurimac.gob.pe | Jr. Puno 107 | Abancay - Apurímac





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	12,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	7,179
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	7,179
ACTIVIDAD	: 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	7,179
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	7,179
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	7,179
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	7,179
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,179
	TOTAL EJECUTORA	30,067
	TOTAL PLIEGO	869,150

ARTÍCULO 2º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.



GCB/BLN.
GRPPAT/RVC

Regístrese y comuníquese



BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
Gobernador
Gobierno Regional Apurímac



GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Bertha A. Castañeda Velásquez
FEDATARIA

Reg. N° 347 Fecha: 27 NOV. 2019

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**NOTA Nº 000000074**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : SEPTIEMBRE

FECHA : 03/09/2019

FECHA DE SOLICITUD 03/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 533-2019

TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S.N.281-2019-EF PARA FINANCIAR PAGO DE ATS , SEPELIO Y LUTO Y CTS PARA DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN NOMBRADOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	PESPD
9090						0	278,168
						0	278,168
						0	278,168
						0	245,168
						0	33,000
						0	7,351
						0	7,351
						0	4,351
						0	3,000
						0	3,373
						0	3,373
						0	373
						0	3,000
						0	18,976
						0	18,976
						0	15,976
						0	3,000
TOTAL						0	307,868



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000050

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 533-2019

MES : SETIEMBRE

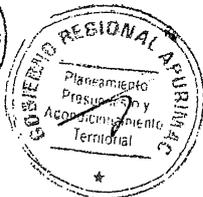
FECHA DE SOLICITUD 03/09/2019

TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D S.281.2019-EF, PAGO DE ATS, SUBSIDIO POR LUTO, CTS, DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES NOMBRADOS Y CONTRATADOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG SGDESPSPD		
0090					LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	98,265
3000385					INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	98,265
00					RECURSOS ORDINARIOS	0	98,265
				5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	68,265
				5 2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	30,000
3999999					SIN PRODUCTO	0	9,334
00					RECURSOS ORDINARIOS	0	9,334
				5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	9,334
9002					ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	392
3999999					SIN PRODUCTO	0	392
00					RECURSOS ORDINARIOS	0	392
				5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	392
TOTAL						0	107,991



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**NOTA N° 0000000067**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 533-2019

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD 3/09/2019

TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : PARA FINANCIAR ATS, CTS, SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO A FAVOR DE DOCENTES Y AUXILIARES NOMBRADOS Y CONTRATADOS.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDESP	SPD
0090						0	86,635
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
3000385						0	86,635
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE						
00						0	86,635
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	59,635
	5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES					0	27,000
TOTAL						0	86,635



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000036

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 533-2019

MES : SETIEMBRE

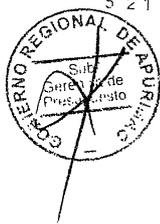
FECHA DE SOLICITUD 03/09/2019

TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DEL D.S. N° 181-2019, PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA ASIGNACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO DE LOS PROFESORES Y EDUCACIÓN NOMBRADO

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDESPSPD			
0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	73,996
3000385							INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	73,996
00							RECURSOS ORDINARIOS	0	73,996
5	2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	55,996
5	2.2						PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	18,000
00							INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y	0	4,400
3000790							PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	0	4,400
00							RECURSOS ORDINARIOS	0	4,400
5	2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	4,400
9001							ACCIONES CENTRALES	0	13,441
3999999							SIN PRODUCTO	0	13,441
00							RECURSOS ORDINARIOS	0	13,441
5	2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	13,441
							TOTAL	0	91,837



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000051

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 533-2019

MES : SETIEMBRE

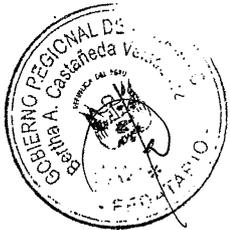
FECHA DE SOLICITUD 03/09/2019

TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACION : D.S. N° 281-2019-EF TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR ATS PROFESORES Y AUXILIARES NOMBRADOS Y SUBSIDIO LUTO Y SEPELIO ES NOM. Y CONTRA

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD
0090						0	26,667
						0	26,667
3000385						0	26,667
	00					0	26,667
		5	2.1			0	20,667
		5	2.2			0	6,000
						0	8,000
3999999						0	8,000
	00					0	8,000
		5	2.1			0	8,000
TOTAL						0	34,667



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000065
 (EN NUEVOS SOLES)

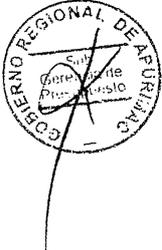
PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

MES : SETIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 03/09/2019
 TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACION : DS N° 281-2019-EF, PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA ASIGNACION POR TIEMPO DE SERVICIOS, EL SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO Y CTS NOMBRADOS Y CONT

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 03/09/2019
 DOCUMENTO : 107 / RER 533-2019

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGDESPSPD	ANULACION	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	41,881
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	41,881
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	41,881
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	41,881
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	26,881
	0	15,000
TOTAL	0	41,881



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000058
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 03/09/2019
DOCUMENTO : 107 / RER 533-2019

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 03/09/2019
TIPO DE MODIFICACIÓN: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 281-2019-EF ATS CTS Y SEPELIO Y LUTO

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGDESPEP	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	151,338
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	151,338
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	151,338
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	97,338
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	54,000
INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y	0	5,586
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	0	5,586
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	5,586
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	5,586
9001 ACCIONES CENTRALES	0	8,000
3999999 SIN PRODUCTO	0	8,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	8,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	8,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	3,280
3999999 SIN PRODUCTO	0	3,280
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	3,280
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	280
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	3,000
TOTAL	0	168,204



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000000047
 (EN NUEVOS SOLES)

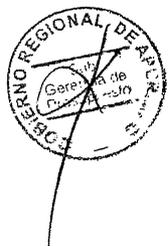
PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

MES : SETIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 03/09/2019
 TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACIÓN SEGÚN DECRETO SUPREMO Nº 281-2019-EF

ESTADO : APROBADO
 DATOS DEL PLIEGO :
 FECHA : 03/09/2019
 DOCUMENTO : 107 / RER 533-2019

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGDESPSPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	22,888
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	22,888
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	22,888
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	10,888
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	12,000
7 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	7,179
3999999 SIN PRODUCTO	0	7,179
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	7,179
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	7,179
TOTAL	0	30,067



GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Bertha A. Castañeda Velásquez
 FEDATARIA
 Reg. N° 347 Fecha: 12/7 NOV 2019